

MODELO DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL CON LA CONFORMACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO «OPD-GIRS» PARA EL GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN LOS MUNICIPIOS DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS Y TIXTLA DE GUERRERO, PERTENECIENTES AL ESTADO DE GUERRERO, A DENOMINARSE COMO:

SISTEMA INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
REGIÓN CENTRO DEL ESTADO DE GUERRERO, VOCACIONAMIENTO ÚNICO.

«SIGIR – Región Centro»

SEPTIEMBRE 2023

Elaborado por:
Lic. Francisco Javier Galvan Meraz
VERSIÓN FINAL SEPTIEMBRE /2023

ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE -----

El día ---- del mes de ----- del año ---, el C. ----- presentó a este Ayuntamiento la iniciativa para suscribir el Convenio de coordinación y asociación intermunicipal con el carácter de Organismo Público Descentralizado «**OPD-GIRS**» Intermunicipal para la prestación del servicio público de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, de acuerdo a lo enunciado por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 178 fracción XV la Constitución Política para el Estado de Guerrero y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Dicho organismo será integrado por los Ayuntamientos de Chilpancingo y Tixtla. todos del Estado de Guerrero.

La iniciativa que fue acompañada para su revisión, análisis, y en su caso aprobación del convenio de coordinación y asociación intermunicipal para la conformación del Organismo Público Descentralizado «**OPD-GIRS**» a denominarse como “Sistema Intermunicipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos”, que por su acrónimo se conocería como «**SIGIR – Región Centro**». Por lo que, habiendo revisado con el suficiente detalle la documentación proporcionada y aclaradas que fueron las dudas planteadas, este Ayuntamiento: **APRUEBA** con -- (*cantidad con letra*) votos a favor (*NOTA: se tendrá que poner si fue por unanimidad y/o en su caso, por acuerdo de mayoría calificada*), suscribir el convenio de coordinación y asociación intermunicipal para la conformación del Organismo Público Descentralizado «**OPD-GIRS**» denominado **Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos, «SIGIR – Región Centro»** para la prestación del servicio público de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos con los municipios de ----- y ----- . En tal sentido, se instruye al C. ----- y C. -----, Presidente Municipal y Síndico, respectivamente, a que realicen las gestiones y trámites necesarios, incluyendo la firma del convenio de coordinación y asociación intermunicipal correspondiente. Así mismo, este Ayuntamiento autoriza que el Presidente Municipal participe como miembro del Consejo de Administración de dicho organismo para impulsar esta iniciativa ante las instancias federales y estatales para la consecución de apoyos de los diferentes programas.

Acuerdo que tiene su fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, artículos 1°, 2°, 4°, 6°, 26, 61 fracción XXVII, 170, 171, 178 fracciones I, II, III, XI y XV, 179 y 192 y Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, artículos 1°, 2°, 3°, 6° fracciones I, II, III, IV y 5, 9°, 63, y 184.